

Consejo de Ministros

Autorizado el contrato de las obras para la canalización de la riera de Arenys de Munt (Barcelona)

Cuentan con un presupuesto de 14 millones de euros.

15 abr. 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy el contrato de las obras que el Ministerio de Medio Ambiente va a llevar a cabo para el encauzamiento de la riera de Arenys de Munt (Barcelona).

El presupuesto de estas obras es de 14 millones de euros y su plazo de ejecución, de 30 meses.

Las obras de canalización comprenden un tramo urbano enterrado, otro interurbano a cielo abierto con una longitud de un kilómetro y taludes de escollera de 1,70 metros de altura. Además se construirá un estanque de tormentas o balsa de regulación y se procederá a la captación e incorporación a la canalización principal de las aguas de las rieras secundarias y de las calles afluentes a la rambla.

La balsa contará con una superficie de 2,5 hectáreas y con un aliviadero en forma de herradura y otro de seguridad. También se han proyectado las canalizaciones del torrente de Panagall, del torrente del Rial de Bellsolell y del torrente del Puig, así como el desvío de los servicios afectados.